



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D 2237/16-17

Vuestra Comisión de **Asuntos Culturales** ha considerado el Expediente D 2237/16-17- 0 PROYECTO DE LEY Autor: MARTINEZ MARIA ALEJANDRA DECLARANDO A LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA COMO "CAPITAL PROVINCIAL DE LA CERVEZA ARTESANAL".- y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**

lo aconsejo NO
GABRIELA JUREVICIUS
Relatora

Ref. Expte. D 2237/16-17
Comisión de Asuntos Culturales
Provincia de Bs. As

Fundamento

La comisión estudió el presente expediente y decide su aprobación dada la importancia que la declaración de la ciudad de Mar del Plata como "Capital provincial de la cerveza artesanal" fomentará el intercambio de experiencias, formación, capacitación y oportunidades de difusión culturales en nuestra provincia.

- Presidente: Dip. Faroni, Javier.....
- Vice Presidente: Dip. Di Marzio Gustavo Gabriel.....
- Secretario: Dip. Yans Orlando.....
- Dip. Abad Maximiliano.....
- Dip. Garate Pablo Humberto.....
- Dip. Grenada Ruben Carlos.....
- Dip. Lorden Maria Alejandra.....

SALA DE COMISION, 2 de agosto de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados